

ACTA N° 035/2013
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 4 de Septiembre de 2013, siendo las 09:20 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asiste el Administrador Municipal señor Mauricio Barría Águila.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. ENTREGA INFORME INVESTIGACION ESPECIAL N° 5 DE 2013, CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS.
5. MODIFICACION CALENDARIO REUNIONES MES DE SEPTIEMBRE 2013.
6. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
7. VARIOS

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTAS SESIONES ANTERIORES.

El secretario da lectura, en primer lugar, al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

El secretario da lectura, en segundo lugar, al acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura, en primer lugar, a la correspondencia recibida, la que se detalla a continuación:

Oficio N° 1438 de 29.08.13 Inspección del Trabajo Osorno: Informa sobre infracciones y multas aplicadas a empresa Ingeniería y Construcción ICNOVA S.A., que ejecuta obras APR Millantue.

El Secretario da lectura, en segundo lugar, a la correspondencia despachada, la que se detalla a continuación:

Oficio N° SEC 1723-100 de 02.09.13 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Solicita reparación de caminos Quisquelelfun – El Cobre y antiguo Río Negro – Osorno, a petición concejal señor Jaime Ramos.

Oficio N° SEC 1724-101 de 02.09.13 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Solicita adopción de medidas respecto instalación de faenas de la empresa a cargo mantención rutas de la comuna, que afecta tránsito de personas por calle Bernardo O’Higgins de Riachuelo, a petición concejal señor Jaime Ramos.

Oficio N° SEC 1725-102 de 02.09.13 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Solicita instalación de alcantarilla en kilómetro 2 de la Ruta U-480, sector Pichihuilma, a petición concejal señorita Jessica Vidal.

Además el Secretario informa que se ha remitido a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 28 de Agosto de 2013.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 28 de agosto y el 3 de Septiembre de 2013, el que se inserta a continuación.

a) Adjudicación de Licitaciones Públicas y/o Privadas.

Licitación	Oferente adjudicado	Monto Diario\$	Plazo
Servicio transporte escolar tramo 1	Benjamín Oyarzun Arriagada	95.000	02.09 al 17.12.13
Servicio transporte escolar tramo 2	Daniel Cocio Cossio	75.000	02.09 al 17.12.13
Servicio transporte escolar tramo 1	Benjamín Oyarzun Arriagada	114.000	02.09 al 17.12.13

b) Contratación de personal.

Municipalidad:

Nombre	Planta	Grado	Plazo
Denis Carrillo Villarroel	Administrativa	13 E.M.R.	22.08 al 31.12.13

Educación:

No hay.

Salud:

No hay.

4.- ENTREGA INFORME INVESTIGACION ESPECIAL N° 5 DE 2013, CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS.

El Secretario, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 55° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, hace entrega a los señores concejales de un ejemplar del Informe N°5 de 2013, sobre “Investigación especial sobre eventuales irregularidades en la entrega de materiales de construcción y contrataciones a honorarios en la Municipalidad de Río Negro”, emanado de la Contraloría Regional de los Lagos.

Respecto al tema intervienen los señores concejales señalado lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Qué pasa con los gastos observados por concepto de pago de honorarios de don Camilo Miranda y cómo va el sumario por los gastos del FAGEM 2012?

Respecto a las preguntas el señor Alcalde señala que por los recursos pagados al señor Camilo Miranda existe una demanda por cobro de pesos en el 2° Juzgado de Letras de Osorno y que el Sumario por materias del FAGEM 2012 se terminó y que en la próxima sesión podrá entregar información respecto a su resultado.

5.- MODIFICACION CALENDARIO REUNIONES MES DE SEPTIEMBRE 2013.

Considerando que tres concejales concurrirán la segunda semana de Septiembre al Congreso Nacional de Concejales que se realizará en La Serena, lo que no permitirá la existencia de quórum, el señor Alcalde propone realizar la segunda y tercera sesión ordinaria del Concejo, los días 25 y 27, respectivamente.

Después de un intercambio de opiniones, se realiza la votación, aprobándose por unanimidad establecer las fechas de la segunda y tercera sesión ordinaria del Concejo del mes de Septiembre, para los días 25 y 27. (099)

6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que se detallan a continuación:

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	EGRESOS				
22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas diversas	(1)	(1)		300
22.06.999	Otros	(1)	(2)	800	
24.03.101.001	A Educación	(1)	(3)	300	
31.02.002.127	Diseño de Ingeniería Casa de la Cultura	(1)	(4)		800
TOTAL				1.100	1.100

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 1.-Disminucion Presupuesto vestuarios
- 2.-Suplemento materiales para reparación y confección urnas
- 3.-Suplemento a Educación para adquisición chaquetas Depto operaciones
- 4.-Disminución Estudio Diseño de ingeniería Casa de la Cultura

El Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al presupuesto del área de educación, cuyo detalle se inserta a continuación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 1

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
08.99	Otros	(1)	11.578	
TOTAL			11.578	
	EGRESOS			
21.01	Personal de Planta	(2)	2.414	
21.02	Personal a contrata	(3)	3.432	
21.03	Otras remuneraciones	(4)	5.732	
TOTAL			11.578	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.-Ingreso pago Aguinaldo Fiestas Patrias Ley N° 20.642 de 2012.
- 2,3,4.- Pago Aguinaldo Fiestas Patrias personal Departamento de Educación.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
05.03	De Otras Entidades Públicas	(1)	300	
	TOTAL		300	
22.02	<u>EGRESOS</u> Textil, Vestuario y Calzado	(2)	300	
	TOTAL		300	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.-Aportes de la Municipalidad
- 2.-Aumenta cuenta para adquisición de parcas funcionarios operaciones.

Respecto a la materia intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿De qué se tratan los recursos para Estudio Diseño de ingeniería Casa de la Cultura?

Respecto a la consulta el Secretario señala que se habían considerado recursos en el presupuesto municipal para financiar el diseño de ingeniería del proyecto de Casa de la Cultura, el que se postula al FNDR, pero frente al aumento de los valores se determinó postularlo a la etapa de diseño, con lo que se liberan los recursos.

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Cuánto era el valor inicial del Estudio Diseño de Ingeniería Casa de la Cultura?

Respecto a la consulta el Administrador Municipal señor Mauricio Barría señala que el presupuesto inicial era de 17 millones de pesos.

Finalmente se realiza la reunión, aprobándose por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de la Municipalidad y del Área de Educación. **(100)**

7.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Me informaron que el inmueble de la Biblioteca Pública tiene filtraciones en su cubierta, situación que se vuelve compleja en días de lluvia, por lo que es necesario tomar medidas.

Respecto a la Biblioteca Pública existe una proposición de extender su atención a los días sábado, por lo que solicito estudiar esa iniciativa, ya que serviría de mucho, especialmente a los niños y jóvenes que estudian y no tienen muchas opciones de concurrir de lunes a viernes.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el Alcalde señala que se estudiará la propuesta de atención de la Biblioteca los días sábados y que el recinto que si tiene problemas delicados es el adyacente a la Biblioteca, donde funciona el Corral Municipal, por lo que se tiene previsto, con recursos propios, desarrollar obras de mejoramiento para ofrecer mayor seguridad a los vehículos allí retenidos.

Concejal señorita Jessica Vidal: Quiero expresar mis felicitaciones a la Dirección de Desarrollo Comunitario, en especial a su Director señor Sebastián Cruzat, por la excelente presentación del Coro de la Universidad de Los Lagos, actividad realizada el Viernes recién pasado. Es necesario si hacer presente que a Río Negro le hace falta un local adecuado para eventos culturales como el realizado.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal el señor Alcalde señala que hará llegar las felicitaciones al Director de Desarrollo Comunitario y que se seguirá trabajando el proyecto de Casa de la Cultura, considerando su emplazamiento en el sitio del ex sede del Club de Leones, después de haber escuchado lo propuesto por los señores concejales en una sesión anterior.

Concejal señor Jaime Vásquez: En primer lugar me sumo a las felicitaciones por la presentación del Coro de la Universidad de Los Lagos, como también a la preocupación por no contar con un espacio adecuado para este tipo de eventos. Además hay que hacer presente que hay consenso en la comunidad, lo que también se capta en las redes sociales, de que a Río Negro le falta una Casa de la Cultura.

El día sábado recién pasado se realizó una actividad folclórica de la Tercera Edad, en la que se demostró que en la gente de la comuna hay talento.

Quiero retomar el tema que planteé en la sesión anterior, que se refiere a la suspensión de la venta de leche fresca por parte del Liceo Agrícola de Río Negro, lo que afecta a numerosas familias, ya que se proveía a la población con alrededor de 300 litros diarios. Hoy día no pueden comercializar el producto, ya que se le exige pasteurizarlo, lo que tiene un alto costo.

En conversación con dirigentes de la Asociación de Fútbol y de Ligas Campesinas, estos me hicieron presente sus agradecimientos por el apoyo recibido, para sus respectivas competencias, de parte del concejo, solicitándome los trasmita en esta sesión del cuerpo colegiado.

Mañana jueves, a las 16:00 horas se realizará la reunión de la Comisión de Educación.

Hace unos días converse con la familia Nicoreo, que vive en la ruta de acceso a Río Negro, la que se queja que sus niños, que concurren a estudiar a la Escuela Río Negro, no son levantados por los buses que hacen el recorrido Osorno – Río Negro.

El Diario Austral de Osorno me informó sobre el Concurso para llenar la vacante de Director del DAEM, respecto del cual tengo algunas inquietudes como ¿Podemos como concejo conocer el perfil?, ¿Quiénes integran la Comisión Evaluadora? y ¿Puede algún concejal de la Comisión de Educación integrar la Comisión Evaluadora?

¿Existe hoy un Encargado de Deportes en el Municipio?

Respecto al tema de la Biblioteca, quiero contar una experiencia personal en otra comuna de la provincia de Osorno. En la población Schilling de la comuna de Osorno, de muy escasos recursos, se implementó una Biblioteca con el apoyo de la fundación Bill Gates, la que donó un gran número de computadores. Sería bueno que en futuros proyectos se considere una biblioteca para la población Lagos de Chile, llevando la cultura a sectores vulnerables. Creo que sería una iniciativa muy positiva y destacada de este Concejo Municipal.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que se verá si hay fondos concursables para implementar bibliotecas en Fundaciones como la Bill Gates; que el Concurso de Director de DAEM se está haciendo a través de la Alta Dirección Pública, existiendo representantes definidos y ya designados; que el tema de la venta de leche es difícil abordarlo y que se harán llegar las felicitaciones por la actividad cultural desarrollada por Dideco.

Complementa la respuesta el señor Administrador Municipal señalando que en el concurso de Director de DAEM es el representante del sostenedor en la Comisión

Concurso, la que además está integrada por la Directora de la escuela Río Negro señora Adriana Hidalgo. Agrega que legalmente no es factible incorporar a un concejal a la Comisión.

Concejal señor Carlos Kusch: ¿Cuándo se hará el concurso para llenar las vacantes de directores de las escuelas básicas?

En la calle Castro de la Población Valentín Letelier es necesario instalar una barrera de contención.

En conversación con profesores me he enterado de que no se está registrando buena asistencia en las escuelas de la comuna, lo que le preocupa, ya que ello incide en los resultados del SIMCE. Especialmente en la escuela Andrew Jackson se registra esta situación, por lo que espero que el DAEM tome medidas correctivas.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que el tema de la baja asistencia a las escuelas debería incorporarse a la reunión de la Comisión de Educación, con el fin de buscar las remediales; que el concurso para proveer los cargos de directores de las escuelas grandes se hará una vez que se cuente con un Director (a) titular del DAEM y que la barrera de contención será incluida en el Plan de Inversiones que se está elaborando.

Concejal señor Jaime Ramos: Sería conveniente incorporar como un tema para la próxima sesión del Concejo, la revisión del Reglamento Interno del cuerpo colegiado, con el fin de ordenar el desarrollo de las reuniones.

Frente a la petición de subvención realizada por el Centro de Padres de la Escuela de Riachuelo, lamento que el señor Alcalde, en una audiencia con los directivos de dicha organización, haya manifestado que yo, como concejal de Riachuelo, me oponía a que se otorgue. Es lamentable que se falte a la verdad, ya que ello nunca ha sucedido.

Solicito que el equipo de Operaciones coordine el traslado de una palmera de propiedad de la señora Gladis Rodríguez Águila domiciliada en calle Arturo Cárcamo 347, a la plazuela ubicada al final de la misma arteria. La vecina antes mencionada lo ha solicitado con anterioridad sin tener respuesta, por lo que solicito se pueda concretar a la brevedad posible, porque es una donación de la vecina ya indicada.

Solicito información referente al Plan Regulador de la comuna, el cual se comenzó a trabajar el año 2008 y que en los últimos cuatro años no se ha tomado la iniciativa de incorporarlo para su aprobación por parte del concejo. Es necesario conocer el estado de avance y las razones por las cuales no se ha actualizado el vigente, el que data de los años sesenta, ya que es conveniente su actualización.

En el transcurso de la semana realice una visita al Liceo José Toribio Media, oportunidad en que me reuní con el director (S) e integrantes del Centro de Alumnos, con los cuales recorrimos las dependencias en las cuales se han ejecutado obras de mejoramiento. Se aprecia un ambiente mejorado como producto de la intervención realizada. Cabe si hacer algunas observaciones, las que el ITO debería exigir sean salvadas por el contratista, como son:

- Puertas de baños del edificio principal no se ajustan debidamente en toda su extensión, impidiendo privacidad de los usuarios.
- Las puertas de baño del internado tienen soporte para los pomos de un material muy débil, los que deberían ser reemplazados para garantizar su durabilidad.

En relación al internado, solicito con suma urgencia se pueda restablecer las redes húmedas, luces de emergencia, además habilitar las vías de evacuación, ya que me he percatado una nula preocupación, como sostenedores, en esa materia.

Continuando con esta unidad educativa de enseñanza media, solicito se considere a la brevedad la asignación de un nuevo auxiliar de servicios menores- dama -, ya que en la actualidad no se cuenta con dicho personal imposibilitando el trabajo óptimo en el establecimiento. Además se pone en riesgo a los dos auxiliares varones existentes, de acusaciones indebidas o situaciones incómodas, teniendo presente que es un liceo mixto y hay servicios higiénicos especiales para mujeres, que deberían ser mantenidos por personal femenino.

Con respecto al mismo establecimiento, hago presente que la sala de gráfica se encuentra con filtraciones de goteras, lo que preocupa al Centro de Alumnos, debido a que se puede producir deterioro de los equipos de la especialidad.

De la misma manera debido a situaciones como la reposición de vidrios, que en la actualidad demoran en demasía, considero oportuno y apoyo la posibilidad, que los recursos de mantenimiento se entreguen para la administración directa por parte de los establecimientos de la comuna, bajo la figura jurídica de facultad delegada, descongestionando además con ello al DAEM del manejo de problemas menores. Con medidas como la propuesta seremos más efectivos ante las demandas de nuestros alumnos y apoderados. Hay que hacer presente que el Liceo no tiene inconveniente en recibir esta responsabilidad.

En la actualidad existe un constante problema con las redes de calefacción, por lo que se presume la existencia de una fatiga del material. Además las redes de agua no cuentan con llaves de paso por sectores, teniendo solo una general, por lo que solicito se elabore un proyecto definitivo de reposición de las redes de calefacción de todas las dependencias y de agua del internado para solucionar definitivamente los problemas existentes. Creo que es más conveniente realizar mantenciones periódicas a las instalaciones, con lo que se garantiza su durabilidad, buen servicio y además ahorro de recursos.

Solicito se haga llegar felicitaciones a la Radio Sago de Osorno, por su nuevo aniversario.

Felicito a nuestros adultos mayores por su participación en el Campeonato Provincial de Cueca desarrollado en la comuna, en especial a la pareja que nos representó, para lo cual pido que se envíen especiales congratulaciones y el deseo de que tengan mucho éxito en el Campeonato Regional.

Es necesario reparar la calzada en la intersección de las calles Bernardo O'Higgins con Arturo Prat, debido a un gran desnivel existente en el lugar.

Finalmente me parece lamentable lo informado por el Diario Austral del día de ayer donde se da cuenta de interposición de querrelas por supuestas acusaciones falsas, por la que se pretende obtener disculpas públicas del diputado señor Espinoza. Usted tiene bien claro señor Alcalde que hay hechos lamentables que han ocurrido en su administración, las cuales no puede ocultar, lo que además queda de manifiesto en los informes emitidos por la Contraloría Regional, como en el N°5/2013 cuya copia se entregó hoy día y el que me hizo llegar vía electrónica el organismo de control, cuya copia se deberá entregar prontamente al Concejo. Y si de pedir disculpas públicas se trata, yo podría exigir lo mismo, por sus declaraciones en un programa radial donde sin argumento alguno entregó

informaciones solo con el afán de dañar a mi persona. En este contexto estudiaré las acciones a seguir, sobre lo cual creo usted señor Alcalde tendrá mucho que explicar.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que no se hace cargos de sus dichos respecto a la petición de subvención del Centro de Padres de la Escuela Riachuelo, ya que no es su forma de proceder; que sobre la situación con el Diputado Espinoza quiere dejar bien en claro que dentro del municipio pueden existir problemas administrativos, incluso algunas irregularidades, pero otras cosa muy diferente es imputar delitos, por lo que se vio en la obligación de usar su derecho como ciudadano recurriendo a la Corte de Apelaciones; que el Plan Regulador es un tema que está pendiente y que hay que retomar, lo que tiene un costo de alrededor de 28 millones de pesos; que se harán llegar las felicitaciones a Radio Sago; que se encargará al DAEM se preocupe de las materias relacionadas con el Liceo José Toribio Medina; que lamenta y pide disculpas por su dichos en un programa radial en referencia a situación personal del concejal y que se dieron las instrucciones para el traslado de la palmera.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Quiero referirme en primer lugar a lo acaecido al inicio de la sesión, donde el señor Alcalde dispuso que esta comience no habiendo llegado aún el concejal señor Rodrigo Sepúlveda, frente a lo cual propuse se le esperara, como un gesto solidario con los pares, independiente del sector político que represente. Creo que tomar el tema de seguridad de ciudadana, con la presencia de un representante de la Comisaría de Río Negro, fuera de reunión y estando ausente el Presiente de la comisión respectiva del Concejo, es una actitud poco seria.

Aún no ha llegado el informe sobre la necesidad de señalética de tránsito de la ciudad de Río Negro, que se comprometió a preparar el señor Comisario de Carabineros.

Solicito que se adopten medidas urgentes, entre el concesionario del aseo y el Municipio, para retirar la basura de los contenedores ubicadas en el sector de los cementerios, ya que existen malos olores y presencia de roedores.

Solicito se reitero Oficio a la Junta Nacional de Bomberos, ya que no se ha recibido aún respuesta respecto a la situación que afectó la voluntario Ernesto Villarroel Alvarado. Hay que tener en cuenta que producto del accidente en acto de servicio quedó lisiado de un pie, específicamente en su tobillo y falanges de los dedos y Bomberos no se hizo cargo de nada.

Quiero que se reitere la petición de intervención de la Junta Nacional de Bomberos, ya que en su oportunidad denuncie al Superintendente de Bomberos de Río Negro señor Nazario Soto de no preocuparse del tema, correspondiéndole hacerlo. Producto de estos reclamos y a una carta suscrita por el voluntario señor Villarroel, este fue pasado al Comité de Disciplina de la institución, con la presión del Superintendente de que si no se le sancionaba el renunciaba a su cargo. Posteriormente la plana directiva de la institución voluntaria determinó sancionarlo quitándole su grado de Segundo Comandante, pese a petición del señor Soto de suspenderlo además por una año.

Todas estas irregularidades que se han registrado han hecho tomar la determinación de hacer una demanda contra el Cuerpo de Bomberos de Río Negro.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala se enviará Oficio a la Junta Nacional de Bomberos y que el contenedor de basura de Avenida la Paz será vaciado y posteriormente retirado y enviado al sector Chapaco. Agrega que la responsabilidad del retiro de la basura del contenedor es de la Asociación Provincial de Residuos Sólidos, en el marco del convenio existente.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°099: Se aprueban por unanimidad las modificaciones calendario de sesiones del concejo del mes de Septiembre de 2013.

ACUERDO N°100: Se aprueban por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de la Municipal y del Área de Educación.

Se pone término a la sesión siendo las 10:33 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**